

	Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	CÓDIGO: P1_CT
		VERSIÓN: 1
	Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación	FECHA: 25/08/2023
		Página 1 de 6

1. OBJETIVO:

Establecer las directrices para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Capital, mediante la consolidación de focos estratégicos y de retos de innovación que involucran a los actores del ecosistema distrital de ciencia, tecnología e innovación.

2. ALCANCE:

El procedimiento inicia con el diagnóstico del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, para luego establecer planes de acción según focos estratégicos priorizados, la definición y gestión de mecanismos de cooperación con otros actores del ecosistema, la ejecución de actividades de promoción y financiamiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, y finaliza con el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

3. GENERALIDADES:

La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea tiene dentro de sus competencias el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación en el Distrito Capital. Para ello, cuenta con la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, dependencia que posee tres objetivos:

1. Liderar la coordinación y articulación entre los actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en el Distrito Capital
2. Orientar la construcción de lineamientos para la consolidación de políticas de CTel para la ciudad.
3. Promover y ejecutar programas y proyectos de base científica y tecnológica que aporten soluciones a retos de ciudad.

De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con una serie de focos estratégicos, los cuales apoyan la priorización de las acciones de la dependencia y la canalización de capacidades técnicas, financieras y humanas:

1. Bogotá territorio STEM - EDUTECH: Bogotá como líder regional en emprendimientos y empresas de Edutech. Educación para la vida basada en el uso intensivo de herramientas digitales.
2. Bogotá potencia en ciencias de la vida: Potencia en medicina preventiva y personalizada usando datos. Líder regional en biotecnología y bioeconomía y potencia en industria de cannabis
3. Bogotá ejemplo global de sostenibilidad: Bogotá como ciudad circular y sostenible gracias a soluciones tecnológicas innovadoras e impulso de subsectores para la producción local.
4. Bogotá como territorio inteligente: Potencia en emprendimientos de tecnologías de la 4RI (IoT, IA, robótica, etc.), centro de servicios empresariales y ciudad movida por los datos.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	CÓDIGO: P1_CT
		VERSIÓN: 1
	Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación	FECHA: 25/08/2023
		Página 2 de 6

Durante el desarrollo de las actividades de la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante, Gerencia de CTI), se ha consolidado un portafolio de iniciativas orientadas al abordaje de los focos estratégicos mencionados:

1. Retos de investigación: Apoyo a la ejecución de proyectos de investigación que buscan resolver retos de ciudad.
2. Innovación abierta: Promoción de la articulación entre diversos actores y sectores del ecosistema de CTel, para el fortalecimiento de las capacidades de innovación.
3. Capacidades e información CTel: Mapeo de información relevante sobre las actividades de CTel, como insumo para el fortalecimiento de la articulación entre servicios y demandas.
4. Infraestructura y financiamiento: Gestión de recursos habilitantes (instalaciones, inversiones) para el potenciamiento de las actividades de investigación, desarrollo e innovación.
5. Talento y mentalidad: Impulso de formación de talento humano de alto nivel para su efectiva vinculación dentro de las actividades de CTel del Distrito.
6. Centro de Desarrollo de Biológicos: Fortalecimiento de esquemas de transferencia tecnológica, formación de investigación, generación de conocimiento y desarrollo de productos orientados a la garantía de la soberanía sanitaria de Bogotá y Colombia.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
	Inicio		
1	Realizar diagnóstico del estado actual del sector de ciencia, tecnología e innovación en el Distrito Capital, en términos normativos, institucionales y de política. El diagnóstico debe contar un énfasis en el reconocimiento de las problemáticas y retos de ciudad en temas de ciencia, tecnología e innovación.	Profesional especializado de Gerencia CTI	Documento de análisis – CONPES 04 de 2019 Revisión de aspectos estratégicos, normativos e institucionales en CTel en Bogotá D.C.
2	Identificar los focos estratégicos de acción para atender los retos reconocidos, de acuerdo con los planes, programas y proyectos revisados previamente.	Profesional especializado de Gerencia de CTel	Documento de Plan de acción de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA
3	Consolidar un plan de acción con requerimientos financieros, jurídicos y técnicos para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación. El profesional especializado se enfoca en los aspectos técnicos y estratégicos del desarrollo del plan de acción. El técnico se concentra en los aspectos operativos, administrativos y financieros que permitan el desarrollo del plan de acción alineado a los demás planes establecidos en la Agencia.	Profesional especializado de Gerencia de CTI Técnico de gerencia de CTI	Documento de Plan de acción de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

**Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e
Innovación**

CÓDIGO: P1_CT

VERSIÓN: 1

Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA: 25/08/2023

Página 3 de 6

No	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
4 P.C.	<p>Validar el contenido, las características y requerimientos del plan de acción</p> <p>¿El plan de acción cumple con requerimientos mínimos financieros, jurídicos y técnicos?</p> <p>Sí: Enviar correo electrónico al proceso de gestión de comunicaciones solicitando publicación del plan en la página web, en el micrositio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Pasar a la actividad 5.</p> <p>No: Regresar a actividad 3.</p>	Gerente de CTI	Documento de Plan de acción de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA Correo electrónico
5	Publicar en la página web el plan de acción de Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación	Asesor de Comunicaciones - Dirección General (asesor)	Reporte de publicación del Documento Plan de Acción - Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación Correo electrónico
6	Identificar, de acuerdo con lo aprobado en el plan de acción, las necesidades de recursos físicos, humanos y de infraestructura en planes, programas y proyectos en ciencia, tecnología e innovación para asegurar que se cuente con los ellos en cada una de las etapas definidas.	Técnico de Gerencia CTI	Documento de Plan de acción de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA
7	<p>Mapear recursos financieros, humanos, de infraestructura de CTel presentes en diversas entidades a nivel distrital, así como en otras entidades del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para identificar mecanismos de cooperación, alianzas existentes entre la Gerencia de CTI y otros actores del ecosistema de CTel, entre otros.</p> <p>Entregar al Gerente de CTI un reporte del mapeo.</p>	Profesional Especializado de Gerencia CTI	Documento de Plan de acción de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA Correo electrónico
8 P.C.	<p>Analizar la información del Mapeo e identificar si los recursos requeridos se deben gestionar con otras entidades.</p> <p>¿Los recursos requeridos deberían ser gestionados con otras entidades?</p> <p>Sí: Enviar correo electrónico al equipo de trabajo, informando los actores con los cuales se deben realizar gestión recursos. Pasar a la actividad 9</p> <p>No: Pasar a la actividad 12.</p>	Gerente de CTI	Correo electrónico / Acta de Reunión

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

**Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e
Innovación**

CÓDIGO: P1_CT

VERSIÓN: 1

Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA: 25/08/2023

Página 4 de 6

No	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
9	<p>Gestionar acercamientos con actores del ecosistema de CTel para la concertación de programas y proyectos orientados a focos estratégicos de CTel</p> <p>¿El acercamiento propició la creación de un mecanismo de cooperación?</p> <p>Si: Pasar a la actividad 10. No: Desistir del acuerdo con ese actor. Fin Procedimiento.</p>	Gerente de CTI	Correos electrónicos Acta de reunión
10	<p>Consolidar la propuesta técnica de cooperación con otros actores de acuerdo con misionalidad y funciones de la Agencia, retos de ciudad y focos estratégicos.</p> <p>¿El mecanismo de cooperación es aceptado por las partes?</p> <p>Sí: Pasar a la actividad 11 No: Regresar a la actividad 9</p>	Profesional Especializado Gerencia de CTI	Propuesta técnica de cooperación
11	<p>Hacer seguimiento al proceso de gestión contractual de mecanismos de cooperación o alianzas estratégicas para el desarrollo de los programas y proyectos, para asegurar la concordancia de los requerimientos entre las partes.</p> <p><i>Ver Manual de Supervisión e Interventoría de la Agencia ATENEA</i> <i>Ver Procedimiento de Contratación para Prestación de Servicios</i></p>	Técnico de Gerencia CTI	Formato Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP Y Viabilidad Técnica Formato Estudios Previos OPS Formato Solicitud de Ordenación de Contratación Minuta contractual firmada
12	<p>Ejecutar presupuesto asignado a actividades de la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación: talento humano, servicios especializados, recursos físicos e infraestructura dentro de ATENEA; así como realizar las gestiones correspondientes al Talento Humano de acuerdo con lo establecido en el área de contratación.</p> <p><i>Ver Manual de Supervisión e Interventoría de la Agencia ATENEA</i> <i>Ver Procedimiento de Contratación para Prestación de Servicios</i></p>	Técnico Gerencia CTI (técnico) Proceso de Direccionamiento Estratégico	Formato Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP Y Viabilidad Técnica Formato Estudios Previos OPS Formato Solicitud de Ordenamiento de Contratación Minuta contractual firmada
13	<p>Realizar el proceso de gestión precontractual para la vinculación del talento humano, servicios especializados, recursos físicos e infraestructura para el desarrollo de los programas y proyectos.</p>	Gerente de CTI (directivo) Técnico Gerencia CTI (técnico)	Documentos enviados por personas por vincular

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	CÓDIGO: P1_CT
		VERSIÓN: 1
	Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación	FECHA: 25/08/2023
		Página 5 de 6

No	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
14	Hacer seguimiento al proceso de gestión contractual de vinculación del talento humano, servicios especializados, recursos físicos e infraestructura para el desarrollo de los programas y proyectos.	Técnico de Gerencia CTI (técnico) Proceso de Direccionamiento Estratégico Proceso de Gestión Contractual Proceso de Gestión Financiera	Formato Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP Y Viabilidad Técnica Formato Estudios Previos OPS Formato Solicitud de Ordenamiento de Contratación Formato de No Existencia de Personal en Planta Minuta contractual firmada
15	Ejecutar, a partir del talento humano, servicios especializados, recursos físicos e infraestructura previamente vinculados, actividades en el marco de programas y proyectos de CTel.	Profesional especializado de CTI Técnico de CTI	Modelo Acta de Inicio Informes parciales Acta de Reunión
16	Realizar seguimiento del talento humano, servicios especializados, recursos físicos e infraestructura previamente vinculados a las actividades de CTel.	Gerente de CTI Profesional especializado de CTI Técnico de CTI	Informes Parciales Acta de Reunión
17	Evaluar resultados técnicos y financieros de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	Profesional especializado de CTI Técnico de CTI	Informe final Modelo de Terminación y Liquidación de Contrato
18	Enviar a la Subgerencia de Planeación el resultado de la evaluación para que sea incluida en el informe consolidado del seguimiento a la gestión de la entidad.	Gerente de CTI Profesional Especializado de CTI Técnico de CTI	Informes Correo Electrónico
	Fin		

Punto de Control: P.C.

5. RESULTADO FINAL: planes, programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación gestionados en cada una de sus etapas.

6. DEFINICIONES:

Ciencia: Cuerpo de conocimientos acerca de la naturaleza, basado en la existencia de leyes que son comprobables experimentalmente, y que buscan ser expresadas hasta donde sea posible por medio de un lenguaje matemático.

CTel: Ciencia, Tecnología e Innovación

Innovación: Creación de valor público a partir de la aplicación del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico, sea en el sector productivo o a nivel de la sociedad en general. (Documento CONPES 04 de 2019 - Documento UNAL 2018 Diagnóstico e Identificación factores PP).

Tecnología: Aprovechamiento de la ciencia en el desarrollo de creaciones y aplicaciones que solucionan problemas de la sociedad y elevan el estándar de vida de las personas y comunidades.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Procedimiento Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	CÓDIGO: P1_CT
		VERSIÓN: 1
	Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación	FECHA: 25/08/2023
		Página 6 de 6

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 393 de 1991 - “Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías”
- Decreto 591 de 1991 – “Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas”
- Ley 1286 de 2009. “Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 2162 de 2021. “Por medio de la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones”.
- Manual de Supervisión e Interventoría de la Agencia ATENEA
- Procedimiento de Contratación para Prestación de Servicios - ATENEA

8. RELACIÓN DE FORMATOS:

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F7_P1_DE	Acta de Reunión
GF-FT-01	Formato Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP Y Viabilidad Técnica
GCL-FT-01	Formato Estudios Previos OPS
GCL-FT-02	Formato Solicitud de Ordenación de Contratación
GCL-FT-05	Modelo de Terminación y Liquidación de Contrato
GCL-FT-06	Formato de No Existencia de Personal en Planta
GCL-FT-07	Modelo Acta de Inicio

9. ANEXOS: No aplica

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha (De la Versión del documento que se está actualizando)	Versión (Relacionar la última versión y código del documento que se está actualizando)	Descripción del Cambio

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Emmanuel Quiroga Rendón	Profesional Especializado – Gerencia CTel	23/08/2023
Revisó	Víctor Alejandro Venegas Mendoza	Gerente de Ciencia, Tecnología e Innovación	25/08/2023
Aprobó	Víctor Alejandro Venegas Mendoza	Gerente de Ciencia, Tecnología e Innovación	25/08/2023

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA